BICE INVERSIONES
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 6 de noviembre de 2015
GG-1829/2015

HECHO ESENCIAL

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, en representación de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

Con esta fecha se ha materializado la división del Fondo de Inversión BICE Chile Small Cap acordada en asamblea extraordinaria de aportantes de fecha 16 de septiembre de 2015 y, en consecuencia, han entrado en vigencia los siguientes fondos de inversión bajo la administración de las entidades que se indican:

(a) Compass SC Chile II Fondo de Inversión, el cual será administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos;

(b) BTG Pactual Small Cap Chile II Fondo de Inversión, el cual será administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos; y

(c) BCI Small Cap Chile II Fondo de Inversión, el cual será administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Respecto del Fondo de Inversión BICE Chile Small Cap hacemos presente que su administración continuará a cargo de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Javier Valenzuela Cruz
Gerente General
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.